

LA CRÓNICA



DE LEÓN.

REVISTA CIENTÍFICO-LITERARIA

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AGENA Á LA POLÍTICA.

SECCION DOCTRINAL.

INDUSTRIA RURAL.

LOS VINOS DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

(Continuacion.)

Pasemos á reseñar los medios más económicos y de resultados más positivos que pueden emplearse para lograr el perfeccionamiento de nuestros vinos; advirtiendo que los consejos que nos vamos á permitir dar á los cosecheros, son el resultado de una observacion detenida, y de la aplicacion en la práctica de muchos principios científicos, aconsejados por distinguidos henologos.

En todo viñedo, ya esté ó nó ordenado, debe tenerse especial cuidado no solo de labrarlo con esmero para que la tierra se meteorice convenientemente, y se impida el desarrollo de las plantas nocivas que esquilman la tierra asimilando gran cantidad de los principios minerales que la vida necesita, sinó beneficiar el terreno de modo que le devuelva los principios nutritivos estraidos por anteriores cosechas. En el artículo que sobre abonos publicaremos en breve, trataremos este asunto con el detenimiento que su importancia merece.

Por punto general la vendimia en esta provincia se hace antes de que toda la uva adquiriera su completa madurez, ó lo que es lo mismo, antes de que se haya formado toda la cantidad de *glucosa* (azucar de uva) que es capaz de contener; más como un vino es tanto más alcohólico, cuanto mayor ha sido el grado glucométrico de su mosto, en razon á que el azucar de uva se descompone en alcohol y ácido carbónico, es indudable bajo este punto de vista, la gran influencia que tiene sobre la calidad del vino, la época en que se efectúe la ven-

dimia, que como queda demostrado, debe hacerse cuando el fruto esté en completa madurez. No nos son desconocidas las causas que se oponen á la realizacion de lo dicho anteriormente, pero ya que no sea posible en muchos casos recoger la uva completamente madura, debemos, haciendo uso de los medios que la ciencia aconseja y que están sancionados por la práctica, remediar en lo posible esta falta: consisten estos, en no empezar la vendimia hasta unas horas despues de haber salido el sol y estender despues el fruto, por más ó ménos tiempo, en sitios abrigados y resguardados de la lluvia; lográndose así precipitar algo la madurez de la uva. Análogo resultado se obtiene empleando para lo que en este país se llama *madre*, la uva ménos madura, cuyo único objeto es dar color al mosto, y pisando la que lo esté más; esta *uva madre* bajo la accion del calor desarrollado por la fermentacion, llega en muchos casos á completar su madurez.

En el caso de que el mosto obtenido con estas precauciones, resultase todavía demasiado ácido, fácil nos será mejorarlo, neutralizando su acidéz por medio de una base alcalina cualquiera, empleándola en la cantidad que nos marque el análisis acidimétrico que antes se debe efectuar.

Los cestos empleados para el transporte del fruto desde el viñedo á la cueva, deben ser una mitad más pequeños y de forma cilíndrica en vez de cónicos truncados como son los actuales; pues sirviendo en ellos de pié la base más pequeña, y siendo su capacidad excesiva, oscilan fácilmente y apelmazan la uva cuya presión no puede resistir sin romperse la más madura, perdiéndose así gran parte del mosto que es mejor por ser el más azucarado. Ya que por el precario estado de la mayor parte de los agricultores, no sea posible plantear desde luego una importante reforma de reducir á una mitad el tamaño de estos cestos, podria al ménos suplirse en parte

esta falta, forrándolos interiormente hasta una altura prudencial con unas mangas de lona impermeable que retuvieran el mosto que de otro modo es perdido. Esta útil reforma sobre ser muy sencilla, reúne la doble ventaja de ser económica, pues el valor de cada manga difícilmente llegará á la exigua cantidad de 20 céntimos de peseta.

Debe tenerse cuidado no emplear en los sitios destinados á pisar la uva piedras calizas, y en el caso de estar revestido con ladrillo, deberán unirse éstos con elementos que no sean atacables por los ácidos del mosto, pudiéndose decir como regla general que no se debe emplear jamás, para este uso la cal comun ó el yeso, sea cual fuere su estado.

El prensado de la uva tal como se hace en este país, es muy dispendioso, pues requiere el concurso de dos hombres y la operacion es siempre larga é imperfecta. A los grandes cosecheros, les convendría hacerse con una prensa mecánica de los últimos modelos, que tienen sobre las llamadas de viga, las atendibles ventajas de prensar más y mejor y ser la operacion más perfecta todo con el auxilio de un hombre solo. Su coste no es excesivo y se puede reducir á cerca de una mitad, mandándolas construir el cosechero por su cuenta.

(Se continuará.)

MARCELIANO ALVAREZ MUÑIZ,
Ingeniero Agrónomo.

APARICION DEL APÓSTOL SANTIAGO EN LA BATALLA DE CLAVIJO.

I.

Nueve columnas y media ocupa el artículo que nos dedica en su número correspondiente al 12 del actual, nuestro colega *El Porvenir de Leon*, para refutar el trabajo publicado en los números 14, 15 y 16 de LA CRÓNICA DE LEON, bajo el epígrafe que encabeza estas líneas; y nuestros lectores saben que en tantas columnas mucho puede decirse que sea digno de llamar nuestra atencion, por lo que será preciso, apesar nuestro, ser algo estensos, aunque no tanto como deberíamos, para terminar esta discusion.

Nuestro colega transcribe algunos de los párrafos de nuestro citado artículo, que mutilados, no dicen lo que en ellos y con ellos hemos querido decir, aunque tuvo mucho cuidado en omitir lo que no le conviene sepan sus lectores, y pasar en silencio nuestros principales argumentos para despa-

No nos estraña este proceder de nuestro colega cuando insiste en afirmar, despues de haberle llamado sobre este punto la atencion en nuestro número anterior, que *la principal prueba de nuestra argumentacion se fundaba en la bondad del célebre voto de Santiago, y que en él apoyamos el edificio levantado.*

No debemos pasar sin correctivo esta inexactitud, que casi podemos llamar voluntaria; para esto rogamos á nuestro colega se fije en los argumentos que hemos aducido y en el orden en que se hallan expuestos. Nuestro principal objeto se manifiesta en el epígrafe que pusimos á nuestro artículo, y para demostrarle aducimos despues del argumento de posibilidad el de prescripcion ó posesion, de los que ni una palabra dice nuestro colega; aunque es verdad que nada puede decir, especialmente contra el último. Vuelva á leerle y verá que le damos mucha, muchísima fuerza: citamos despues el célebre diploma de D. Ramiro, cuyas palabras tampoco quiere transcribir *El Porvenir*, ya que lo hizo de muchas que apenas tienen interés en el fondo de la cuestion; las autoridades de más peso en la antigüedad, como son: D. Ramiro, el Tudense, el Cronicon de Cardaña, y otros, que con aquellos tiene muy buen cuidado de pasar en silencio nuestro colega; y por último, para llenar el vacío de cuatro siglos que median entre D. Ramiro y los citados cronistas, acudimos á la tradicion, entre cuyos medios enumeramos en tercer lugar el voto de Santiago.

Este es en resumen nuestro artículo; apelamos al buen criterio de nuestro colega, y si tiene presente aquel célebre principio: *de sábios es mudar de consejo*, no creemos insista en asegurar que el voto de Santiago es el argumento principal de nuestra demostracion, y el fundamento de los demás, y mucho menos llamar *principal prueba á la que más se repite*, y secundarias á las que tienen la principal fuerza. Confesemos que todos los dias aprendemos cosas nuevas.

II.

Sabemos que la restauracion parcial de la Catedral de Santiago es de una época arquitectónica, conocida en la historia del arte con su misma palabra, restauracion, del estilo greco-romano, y aunque sencillos, no lo habiamos de ser tanto que nos refiriéramos á una época tan próxima á la nuestra, como es la del siglo pasado; bien claramente lo manifestamos en el párrafo que intenta impugnar nuestro colega que en su opinion no

merece los honores de la *reputacion*, (sin duda quiere decir *refutacion*) en él aludíamos á la restauracion, ó modificacion si quiere, hecha en la iglesia Catedral en el siglo X, que si hoy no se llama construccion y si restauracion á la practicada en el siglo pasado, siquiera constituya la mayor parte de la fábrica compostelana, del mismo modo hemos podido llamar restauracion lo practicado en el siglo X, por más que viniese á formar la casi totalidad del monumento tan celebrado en el estilo románico; la lápida esculpida en piedra, que representa al Santo Apóstol á caballo, se atribuye á tiempos anteriores á dicha restauracion, á los coetáneos por lo menos de la célebre y admirable portada de *la gloria* que se conserva en la misma Catedral.

Si esto no le satisface á nuestro colega le diremos que el Sr. Mora-Xaraba, asegura que es tan sólida esta prueba, tan decisiva en la materia, que á los cabilosos criticos no les queda otro recurso que enmudecer; y aún añadiremos que en la iglesia de Santiago el Real de la ciudad de Logroño existen manuscritos en donde dicen *que el Santiago* (semejante al de la lápida citada) *que se halla en el magnifico Altar Mayor de esta iglesia, es el que regaló D. Ramiro, despues de la batalla de Clavijo.* Así lo vemos en un precioso libro impreso en 1857.

Si no temiéramos molestar á nuestros lectores transcribiríamos un largo artículo que hallamos en el citado libro al fóllo 29 y siguientes, nutrido de curiosos datos y documentos auténticos, hallados en nuestros dias, que prueban más y más lo que tantas veces afirmamos en nuestro anterior artículo; pero nos contentamos con hacer la cita para llevar el convencimiento á nuestros lectores, lo mismo que á nuestro colega *El Porvenir*, por no salirnos de los límites de una y última rectificacion.

S. G.

(Se concluirá.)

BREVES CONSIDERACIONES

SOBRE EL ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD HUMANA (1).

Desearia en este momento grandes conocimientos para evitar de esta manera que la repugnancia tuviese cabida en vuestro ánimo, al verme tratar tan duramente la Sociedad actual, la Sociedad (como dicen), *del siglo de las luces*; pero no trato de alcanzar lauros literarios y solo si, poner

(1) Remitido.

de manifiesto lo que todos conoceis; dispensad mi rudo lenguaje, pero vosotros como yo estais convencidos de la verdad de lo que escribo; no será, pues, necesario, recuerde hechos por todos conocidos.

Para prueba de mis razonamientos, voy á hablar de la Sociedad en que vivimos, y sufre mi alma al ver que, á través de las venas, y unido á la sangre, camina un principio miasmático, foco de corrupcion que avanza, sin que sean suficientes á detenerle nuestros conocimientos, y esto, sin embargo, de haber adelantado tanto.

Se exaspera mi ánimo cuando veo que Dios, *principio y fin de todo lo creado*, trata de poner una valla á nuestra corrupcion, y nosotros enorgullecidos con esas máximas siempre fijas en nuestra memoria, y que decimos, no porque las consideremos ciertas, sino porque las hemos oido, nosotros digo, nos erguimos, nos levantamos osados juzgándonos omnimodos y omnipotentes, y no reconocemos nuestra pequeñez hasta que nos vemos perdidos; y decidme ahora, ¿á quién no hace estremecer, á quién no horroriza ver que la Sociedad, tan necesaria para la vida moral, científica, comercial, industrial, etc., etc., de las naciones, se halla convertida en fétido fango.

¡Ah! nosotros ponemos en la balanza la antigua y la moderna Sociedad, para indicar los beneficios, la instruccion que la Sociedad de nuestro siglo há reportado al mundo entero, efecto de haber adelantado tanto, pero esos adelantos, son solo en el órden material, tan materiales, como lo es la comunicacion telegráfica, la locomocion por el vapor y aún más (ya que á ello llego, y me ocupo del estado actual de la Sociedad); ¿sabeis en lo que más hemos adelantado? ¿sabeis á qué adelantos se há atendido más? pues bien, hemos acogido con preferencia los adelantos que se refieren á la destruccion; y al lado de esto decimos que el siglo XIX, es el *siglo de las luces*.

¡Miserable condicion humana! llamamos luz á la oscuridad, y nosotros (séame permitida la expresion,) hemos llegado á embrutecernos, y claro está, allí donde el desórden cunde, donde el individuo se desmoraliza; no se adelanta, se atrasa, porque si bien hemos adelantado en el órden material, hemos de ver, y lo vemos claramente, que para que estos adelantos tengan solidez y se encuentren bien empleados, es de necesidad que adelantemos al mismo tiempo, y si se quiere con más velocidad, en el órden moral, caminando de idea en

idea, (sin apartarnos en todo nuestro camino de la de Dios omnipotente); y entonces encontraremos lo que necesitamos para evitar esas luchas, no ya corporales, sino espirituales que amenazan destruirlo todo, y que hoy por desgracia turban el seno de la Sociedad en que vivimos; luchas terribles, producidas por la negra ambición y por el deseo de *darse aire de sábios, de hacerse valer*, cuando sabemos cuán corta es nuestra existencia, y cuán limitados nuestros conocimientos; luchas espantosas, que precipitan á pueblos enteros en la miseria.

Y todo ¿por qué? por esa negra ambición que he citado, cuyo principio está bien conocido, cuyo fin no siempre conocemos, por más que hácia él marchamos inevitablemente; y ¿sabeis cuál es ese fin?: el caos, el abismo en que nos precipitamos, porque ya el orgullo nos impide retroceder.

Si el hombre, que como dice un autor moderno, es un grano de arena en la inmensidad del espacio que le rodea; el hombre, repito, halla el dique, le reconoce, y eso que se llama *amor propio* (en este caso supérfluo), le hace decir con ese tono enfático, que como yo conoceis: «Yo soy el rey de la creación, yo solo mando en todo; sobre mí, nadie, bajo mi poder se encuentra todo lo que existe;» y de aquí deducimos, que sin embargo de ser la Sociedad, la reunión de todos los individuos, y buena en el nombre, sus hechos son...

Hemos adelantado, sí; en nuestros cráneos hay conocimientos que ninguna falta nos hacen, y esas ideas que hemos adquirido, corrompidas, se comunican de unos en otros individuos, y esa fermentación pútrida, ese movimiento de fermentación, vá como la enfermedad epidémica cundiendo en todas las clases, y desde el que ocupa lujosos salones, cuyos estrados se encuentran magníficamente adornados, y donde se pisan mullidas alfombras, hasta el que ni aún techo tiene bajo el cual pueda resguardarse del frío y los demás agentes atmosféricos, todos, absolutamente todos, se han contaminado con ese foco de corrupción que labrará sin duda alguna nuestra desventura, foco de corrupción que ha llegado á turbar la paz de la familia, la vida de los pueblos; es por decirlo así, la levadura puesta en una masa para producir la fermentación, si, ha venido á formar parte de nuestro ser, y solo el progreso, pero no el progreso mal entendido, sino el verdadero progreso, la moralización, el íntimo convencimiento de que nada somos, y por último, ver que se encuentra nuestro poder reducido á no po-

deros dirigir á nosotros mismos, es lo que puede evitar que lleguemos á hundirnos en el abismo que á nuestra vista se presenta, y que sin duda alguna nos atrae, nos lleva, sin poderlo evitar más que en la forma que he dicho; la moralización, la armonía, no creernos nada, y aunando todos nuestros esfuerzos, y dando, (como decía Jesucristo), á cada uno lo que le corresponde, viviremos tranquilos y nuestros adelantos serán más rápidos, y al mismo tiempo desaparecerán esas luchas que he citado, y á las cuales han contribuido particularmente... Pero si pasara más allá me extralimitaría en mi objeto, porque trataría precisamente una de las cuestiones, que considero como el más principal foco de la ambición que se ha desarrollado, sobre todo en nuestra desgraciada patria.

Dispensad la manera de espresarme; pero juzgad que todos decís y véis, lo que yo sin orden ni concierto he escrito y para terminar os diré; que allí dónde existe, lo que Ciceron llamaba *animi commotio, aversa ab recta rationem et contra naturam*; los adelantos son nulos y el desorden introducido entre los individuos, hace que el alma embotada, cierre su paso á la verdad.

SANTIAGO HEYDECK DE LAS HERAS.

CRÓNICAS.

NACIONAL.

LUZ ELÉCTRICA.—Segun *El Telégrama* de la Coruña, se han verificado en la Alameda de Santiago de aquella capital, las pruebas de la luz eléctrica con que se iluminará dicho paseo en las próximas fiestas. Los resultados han sido favorables como era de esperar, dada la competencia de la persona encargada de su preparación.

OTRA PLAGA.—Como si no hubiera bastantes plagas para la agricultura, se ha desarrollado este año con devastadora fuerza un insecto que ataca y tala los pinares donde se fija. Segun dicen á un colega de Valencia, de las primeras observaciones aparece ser un lepidóptero de los llamados procesionales, que el año pasado se presentó ya, aunque en muy reducida escala, en los pinares de Porta-Celi, y esta primavera se ha extendido, pasando al pinar de la dehesa de Albufera, donde ha tomado alarmante incremento.

RESTAURACION.—Han comenzado ya los trabajos para restaurar el cuadro de San Antonio de Murillo bajo la dirección de los académicos Sres. Rivera y Gato de Lema, y del primer restaurador del Museo

de Madrid Sr. Martinez. El lienzo, que ya ha sido descolgado y arrancado del marco, mide 5,60 por 3,75 metros. Su estado es bastante deplorable, no tanto por los 219 años que lleva de pintado como por la mala restauracion que sufrió en 1831.

Debido al desprendimiento del Ilmo. Sr. D. Pablo Cuesta, se está construyendo un panteon para la capilla del Santísimo Cristo de Búrgos, en la Catedral de Santiago, á donde se piensa trasladar las cenizas del Emmo. Sr. Cardenal Garcia Cuesta, último arzobispo de aquella diócesis, cuya estatua, como lo demás de la obra, están encargados á dos notables artistas de dicha ciudad.

LOCAL Y PROVINCIAL.

LA LANGOSTA EN VALDERAS.

En nuestro colega de Valladolid, *El Norte de Castilla*, correspondiente al 11 del actual, hemos leído un suelto de fondo, en el cual, bajo el epígrafe de «A la Diputacion de Leon» se hacen ciertas escitaciones á esta Corporacion y al Gobierno civil de esta provincia, á virtud de una carta de Valderas, fecha del 8 é inserta en la segunda plana del mismo periódico.

Nada opondríamos á nuestro ilustrado colega, si el contenido de la carta en que se inspira fuera cierto; pero, como su buena fé ha sido sorprendida con noticias inexactas y reflexiones infundadas, nos creamos en el deber de rectificar, á fuer de justos, esponiendo sucintamente los hechos, puesto que nos son conocidos hasta en sus más ligeros detalles.

Así que el Gobernador de esta provincia tuvo noticia, verbalmente por cierto, de la aparicion de la langosta en el término de Valderas, dió conocimiento por telégrafo á los Ministros de Fomento y Gobernacion, y reunió la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, organizando en el mismo día una Comision especial, compuesta de individuos de ella y de la Diputacion, que, bajo su presidencia, no ha cesado desde aquel momento de dictar disposiciones y adoptar medidas para la extincion de tan devastador insecto, no sólo en dicho pueblo, sino en los otros doce en que sucesivamente ha ido apareciendo.

Para que la accion administrativa fuese más pronta y acertada, se procedió á la formacion de Juntas locales en todos los distritos invadidos por la plaga, y á comunicarlas las instrucciones convenientes á tenor de lo dispuesto en la Real orden de 3 de Junio de 1851, con la terminante de que inmediatamente se diese principio á los trabajos,

La Comision permanente de la Diputacion provincial, á pesar de lo limitado de su crédito al efecto, consignó para subvenir á los gastos, la cantidad de cinco mil pesetas, y el Ministerio de Fomento, con el cual el Gobernador ha tenido sobre el asunto una continua correspondencia escrita y telegráfica, libró otras tres mil pesetas.

De estos fondos se destinaron desde luego doscientas cincuenta pesetas á cada uno de los distritos enlangostados, sin perjuicio y con la espresa advertencia de que se les irían suministrando otras cantidades, á medida que sus necesidades lo exigiesen; que no era prudente ni previsor distribuirlos todos en el acto, cuando se estaban recibiendo partes de la aparicion del insecto en otros pueblos, y no era bien conocida la intensidad del mal en cada uno; pues si imperioso y grande es el deber que, como dice el corresponsal de Valderas, tienen los Gobiernos y las Autoridades todas de hacer frente á una calamidad semejante, no lo es menor el de invertir equitativamente los fondos del Estado y de la Provincia entre las localidades que la sufren, y en proporcion á su intensidad en cada una, y el de adoptar las precauciones necesarias para que la inversion sea legítima, y se justifique, en su día, en los términos prevenidos por las disposiciones vigentes sobre contabilidad.

Y precisamente el pueblo de Valderas es el que ménos motivos tiene para quejarse de falta de proteccion; á él fué una Comision especial inspectora de la plaga, y de su intensidad, para, con cabal conocimiento, proceder á su estincion; á él, además de las doscientas cincuenta pesetas que se le suministraron de los primeros fondos, como á los demás distritos invadidos por la langosta, se le han destinado posteriormente otras doscientas cincuenta, y se trata de suministrarle otras cantidades, segun noticias autorizadas que tenemos, como se suministrarán á los demás municipios que los necesiten, en cuanto sean necesarias para estirpar el insecto por completo.

Lo que hay es que se vela por todos los medios para que los esfuerzos que el Estado y la provincia hacen, dada la penuria de sus fondos, produzcan los mejores resultados; y á eso se debe que tan bueno lo hayan producido en el pueblo de Valderas los primeros recursos que se le han facilitado, como refiere el corresponsal de *El Norte*; á eso que los antecedentes y condiciones personales de los individuos de aquella Junta local, inspiren la confianza de que continuarán los trabajos con igual celo y actividad que hasta aquí, y á eso que, segun informes que tenemos, se espere fundadamente que con tres mil reales, poco más ó ménos, se consiga, en cuanto es posible, la estincion de la plaga, y que se tenga la seguridad de que la inversion de los fondos

que se han suministrado y se suministren será legítima, y se justificará la cuenta de modo que haya ménos motivos para dudar de su exactitud que el año pasado con la de los recursos, bastante mayores, que se suministraron al mismo pueblo para idéntico objeto, y cuya inversion no parece que produjo el mejor resultado, cuando en tales proporciones ha vuelto á aparecer la plaga.

Lo espuesto basta para que se comprenda cuán infundado es el contenido de la carta de Valderas, y con cuán poca razon se queja su autor de falta de proteccion á esa Villa.

Ante los hechos y observaciones precedentes, cuya exactitud es fácil comprobar, porque constan en documentos oficiales, á la par que damos sinceras gracias á *El Norte de Castilla* por sus escitaciones en beneficio de nuestra provincia, nos complacemos en asegurarle, que, en esta ocasion, son innecesarias, porque, en nuestro juicio, no es posible ni más actividad ni más celo que los que han desplegado y están desplegando la Autoridad y Corporacion, á quienes se dirigen, como más de una vez hemos tenido ocasion de consignar en nuestras columnas.

Pudiendo comprobarse á toda hora la exactitud de lo que decimos, segun ya hemos indicado, no dudamos que nuestro ilustrado colega *El Norte de Castilla* se hará eco de este nuestro artículo, dando en ello una prueba más de su imparcialidad y justificacion.

La Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio, ha dirigido una circular á los Alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, manifestándoles, en nombre de la Comision general de la Exposicion de Filadelfia, la fundada esperanza que abriga, de que secundarán el deseo del Gobierno de S. M. esforzándose por conseguir que esta provincia ocupe un lugar distinguido en dicha próxima Exposicion.

Mucho deseáramos que, en efecto, Leon ocupase un honroso puesto, siquiera en su riqueza natural; en sus minerales y primeros productos; los cuales posee, indudablemente tan variados y ricos como el país que más.

De aplaudir es el celo de la Junta provincial de Agricultura, y de él debemos esperar que no se contentará con sólo circulares á los Ayuntamientos que por su apatía, en general, necesitan, como suele decirse, *que todo se les dé hecho*.

Nos escriben de Ferreras, dándonos cuenta de las fiestas que en honor del Sagrado Corazon de Jesús se han celebrado en el Santuario de la Virgen de la Velilla, donde concurrió un número considerable de congregantes, que con edificante devocion

asistieron á la misa y procesion, despues de haber confesado y comulgado la mayor parte; pues toda la mañana estuvieron confesando diez y siete sacerdotes. Rezado el Rosario y cantada la Letania por todos los asistentes, estos, á la caída de la tarde, se retiraron prometiendo que cada año ha de celebrarse esta con mayor solemnidad.

Como nuestro comunicante dice, que solo desea se haga público, para que sirva de estímulo á otras comarcas este acto de devocion; no llevará á mal que no insertemos su carta, y nos limitemos á dar la noticia en la forma que lo hacemos.

Las Noticias; periódico de intereses morales y materiales que se publica en Murcia, y hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redaccion, nos favorece en su último número con un suelto en que recomienda á sus lectores LA CRÓNICA DE LEON, para la cual admite suscripciones en su imprenta. Este anuncio tan honroso para nosotros, será un nuevo estímulo que nos anime á procurar merecer las muchas distinciones que frecuentemente recibimos; y es tanto más de agradecer, cuanto que no teníamos relacion alguna con el periódico de Murcia que desde tan lejos nos dá pruebas tales de estimacion á que tan obligados quedamos.

ESTUDIOS BIBLIOGRÁFICOS.

LA FÉ CATÓLICA Y EL ESPIRITISMO.

Con este título acaba de publicar nuestro particular amigo D. Niceto Alonso Perujo, de Lérida, una valiente refutacion llena de doctrina, como todas sus obras, del libro *Roma y el Evangelio* publicado por el Círculo espiritista de aquella capital.

El espiritismo ha recibido una puñalada mortal; rudamente atacado por nuestro amigo, no tiene fuerzas para exhibirse de nuevo al público en el terreno de la ciencia, y convencido de que no puede hacer prosélitos en pleno dia y al resplandor de la luz, por ser hijo de las tinieblas, se retira de nuevo á sus antiguos hogares desde donde, oculto bajo el velo del misterio, sigue los trabajos de zapa, de seduccion y superchería para aumentar sus filas tan mermadas en las polémicas y combates.

Cuantas veces, abandonando el espiritismo la oscuridad de la noche, ha querido dejarse ver, aunque no fuera más que á media luz, el sentido comun le ha despreciado, y una estrepitosa silva y descompuesta cencerrada, semejante á la que recibieron los curiosos espectadores de los espíritus evocados por los hermanos Davenport en el teatro

de Novedades de Madrid, tan gráficamente descrita por *Fernanflor* y publicada por *El Imparcial*, ha sido el premio de sus supercherías. No es extraño, ni tampoco debe sorprender á los señores espiritistas el resultado de abandonar sus ocultas reuniones donde la oscuridad les favorecía para no caer.... en el *ridículo*.

Atrevido y arrogante el espiritismo, se ha presentado en medio de la católica España con la rebelion del protestante, la osadia del sectario, el sofisma de las malas causas, la hipocresía del seductor, la tenacidad del racionalista, el descaro del impostor, y la ignorancia y mala fé de todos los herejes, pretendiendo demostrar que la religion que profesa es el Evangelio; reclama el derecho de asiento entre los filósofos, y se vanagloria de ser católico y espiritista á la vez.

Nuestro querido amigo, con la irresistible fuerza que dá la lógica y la buena causa que defiende, demuestra con un argumento llamado *ad hominem*, que tan lejos están los espiritistas de profesar la religion del Evangelio, que hacen alarde de no profesar ninguna: hablan muchas veces de Dios, pero su Dios es como el de los deistas; niegan la verdad de la creacion; defienden la absurda teoria de la reencarnacion, segun la cual las almas de los hombres reciben y pierden muchos cuerpos sucesivamente; niegan la primera caida del hombre con el pecado original, la redencion, revelacion propiamente dicha, por lo que todas las religiones son para ellos igualmente verdaderas; no admiten sacramentos ni gracia santificante, ni cielo, ni infierno, ni sacerdocio, ni sacrificio. ¿Y es ésta la religion del Evangelio?

Sigue el Sr. de Perujo negándoles el derecho que reclaman de ser admitidos entre los filósofos, porque incurren en la monstruosa contradiccion de apartarse de todos los criterios de certeza admitidos sin discusion en la filosofia. Se ponen en pugna con el criterio de la *razon*, con el testimonio de los *sentidos y la esperiencia*, con el criterio de la evidencia y del *sentido comun*. ¿Y qué sistema filosófico es ese, pregunta, que se aparta de todos los sistemas de certeza, y aún se pone en contradiccion con ellos?

Sentado esto, que nuestro amigo demuestra valiéndose de las confesiones que han hecho los maestros del espiritismo, y del simbolo publicado por el círculo espiritista de Lérida, ¿se verá, por ventura, en la precision de poner en prensa su ingenio para concluir que es imposible ser á la vez católico y espiritista?

No ha sido nuestro objeto sino dar una ligera idea de la obra de nuestro amigo, y presentar al espiritismo en su estado normal, despojándole de las frases huecas é hipócrita manto con que suele cubrirse para seducir á los incautos; seguros de que, una vez conocido como es en si, no podrán ménos de obtener con sus tripodes, mesas y demás gerigonzas, y hasta con la ayuda de su inspirador el espíritu de las tinieblas, el premio merecido á sus supercherías, el *ridículo*.

VARIEDADES.

Un viaje de recreo á Toledo.

(CONTINUACION.)

Estaba en estas observaciones, cuando uno de mis compañeros decía:

—Esto es un *canard*, caballeros; tanto habia oído de la campana de Toledo, que al verla me parece un esquilon de aldea.

—Haga Vd. la prueba en el badajo, le deciamos.

—Estará clavado al suelo.

Este amigo mio, se creyó, sin duda, que iba á encontrar á la torre dentro de la campana, como á un *maragato* debajo del sombrero.

Allí ocurrió otra observacion. ¿Cómo pudo colocarse aquella campana en el interior de la torre, siendo su diámetro mucho mayor que el hueco de las ventanas?

Apurados andábamos y cari-atontecidos con tal problema, que nadie acertaba á resolver. Muchos desatinos y graciosas ocurrencias se digeron con tal motivo, hasta que por fin un niño, acólito de la Catedral, con la sencillez de quien sabe una cosa, nos enseñó unas piedras ménos viejas que las del resto del edificio y que constituian el *machon* intermedio de dos ventanas.

—¡Ah...!

Nuestra exclamacion fué unánime. Claro está que quitadas con destreza aquellas enormes piedras, de dos ventanas grandes resulta una mayor, que pudo dejar paso sobrado á la campana. Ahora ya parecia ésta mucho mayor, apesar de no tener, ni haber nunca permitido el elegante adorno de la *maza*.

Continuamos ascendiendo por aquella elevada torre hasta la base del cono terminal y nos encontramos de pronto con un precioso mirador. Bajo nuestros piés se hallaba Toledo, apretándose y apiñándose como huyendo todavía de un enemigo formidable: sus blanquizcos tejados apenas dejaban ver las líneas que señalan las calles; multitud de torres salian del límite general de la ciudad, y allá más

léjos, el Tajo, como un cinturón de plata esmaltado de esmeraldas, rodeando á la ciudad, cual un cinturón el talle de una vírgen. La hermosa vega se extendía á lo lejos en vastísima anchura. (1) ¡Qué mirador tan precioso! ¡Qué paisajes tan ricos en detalles! Pagados quedábamos del cansancio de las escaleras y con buenos deseos de volver á este sitio, pero la premura del tiempo no lo permitió. (2)

Tuvimos, pues, que descender de tanta altura, sopena de quedar allí conmemorando con los azores y gavilanes que allí residen, y escalon tras escalon nos encontramos nuevamente en el grandioso templo, gloria del arte, panteón de reyes, sepulcro de héroes y de Santos varones y digna morada del Dios de nuestros padres. Otras Catedrales habíamos visto, y estableciendo un parangón honroso, debo decir, que nuestra Catedral de Leon es más esbelta y airosa; que la de Toledo es más maciza, sus columnas mucho más gruesas y abultadas, quitándole mucha hermosura; la cristalería de la nuestra, más artística y abundante, pues la Catedral de Toledo solo tiene dos órdenes de ventanas, mientras que la nuestra sería un antiguo *palacio de cristal*, si el mal gusto de gentes *comodonas* (permítase la palabreja) no hubiera reducido el lujo de cristalería al punto en que la hemos visto y así y todo supera la hermosura del ventanaje de nuestra Catedral al de otras Catedrales, según he podido ver y conmigo mis compañeros de viaje, citando entre otras las Catedrales de Tarazona, Barcelona y Palencia. ¡Dios quiera que podamos ver restaurada nuestra preciosa Catedral de Leon, sin que sufra más deterioro, y que vuelva á su primitiva elegancia!

Finalmente, en la Catedral de Toledo han depositado sus primicias la arquitectura árabe y la gótica, y la del renacimiento ha terminado muchas obras comenzadas, completando un conjunto de un valor inmenso y nunca acabado de estudiar y de admirar, siendo una de nuestras primeras Catedrales. (3)

(Se continuará.)

PROCESION DEL CORPUS EN SEVILLA.—Brillantes son las descripciones que los diarios de Sevilla publican de la procesion del Corpus en aquella capital. El Ayuntamiento que tomó, acaso, la mayor parte, dió un bando y ordenó empavesar é iluminar la

(1) Nuestro inmortal Cervantes dijo, que los toledanos pagaban la llanura de la vega, con la pension del cansancio por sus empinadas calles.

(2) ¿Nuestro viajero no tomó la proverbial cinta al pasar por la casa del campanero?

(N. de la R.)

(3) Sería pecado, dada la índole de estas ligeras líneas, hablar de las riquezas que en reliquias y relicarios tiene esta iglesia, ni de la sillería solo comparable á la de San Marcos de Leon. Por eso hago caso omiso.

Giralda, iluminar y colgar todos los edificios públicos; los cuales en efecto lo fueron vistosamente, así como toda la capital entre cuyas iluminaciones sobresalían las de los principales comerciantes.

Asistieron á la procesion todas las hermandades que hacia años no lo hacían; las autoridades civiles y militares, los empleados de todos los ramos de la administracion y cerraban la marcha un piquete de agentes de orden público, otro de guardias municipales, dos músicas de viento ó militares y una compañía de infantería, yendo en el discurso de la procesion y al lado de los pasos fuerzas de los diferentes cuerpos de esta guarnicion. Las restantes cubrían la carrera, y formaban despues á retaguardia de las que daban la escolta.

Solucion á la charada anterior.

CALABAZA.

CULTOS.

Mañana, 16, fiesta del Sagrado Corazon de Jesús, último de la Novena que viene rezándose en San Isidoro, predicará el Sr. Doctoral de la Santa Iglesia Catedral. Terminado éste, se hará nuevamente el Acto de Consagracion al Sagrado Corazon de Jesús.

Este solemne dia religioso, está enriquecido por Su Santidad con un Jubileo especial y los fieles pueden ganar indulgencia plenaria, confesando y comulgando.

Los dias 18, 19 y 20, por la tarde, son los señalados por la Autoridad y Cabildo eclesiástico, para salir procesionalmente á ganar el Jubileo plenísimo correspondiente á este año.

Están invitadas las Autoridades y Corporaciones, y se dará al acto la mayor solemnidad posible.

SUMARIO.

Seccion doctrinal: I. Industria rural. Los vinos de la provincia de Leon, (continuacion).—II. Aparicion del Apóstol Santiago en la batalla de Clavijo.—III. Breves consideraciones sobre el estado actual de la sociedad humana.—Crónicas: Nacional, Local y provincial. La langosta en Valderas.—Estudios bibliográficos. La fé católica y el espiritismo.—Variedades: Un viaje de recreo á Toledo, (continuacion).—La procesion del Corpus en Sevilla.—Solucion.—Cultos.—Crónica mercantil: últimos mercados.—Advertencia.—Anuncios.—Folletín.